



AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES
Plaza de la Constitución, 4
41820 Carrión de los Céspedes (Sevilla)
954 755 126 – 618763596 – 649876268
ayuntamiento@carriondeloscespedes.es
CIF: P-4102500H

ALCALDÍA**ANUNCIO DE LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS**

D. José Francisco Coronado Monge, Alcalde-Presidente de Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes,

Hace saber: Que por Resolución de Alcaldía número 391/2025, de 17 de junio de 2025, se ha aprobado la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos del proceso de SOCORRISTAS con el siguiente tenor literal:

“Visto que por Resolución de Alcaldía 350, de 02 de junio de 2025, se aprobaron la Convocatoria y Bases que han de regir el Proceso de Selección por Concurso (Personal Laboral Temporal) Socorristas.

Visto que el anuncio de la convocatoria fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 106, de 5 de junio de 2025 y de conformidad con la base 4 se concedió un plazo para la presentación de solicitudes 10 días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

*Expirado el plazo de presentación de solicitudes, comprobados los requisitos de acceso, de conformidad con lo dispuesto en la base quinta de las Bases Reguladoras de la Convocatoria, y en base a las competencias que se me han atribuido de conformidad con lo dispuestos en el art. 21.1 g de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, por medio de la presente vengo a **RESOLVER**,*

PRIMERO.- Aprobar la siguiente lista provisional de las personas aspirantes admitidas y excluidas para participar en el Proceso Selectivo, con indicación de las causas de exclusión:

PLAZA SOCORRISTAS	
ADMITIDOS/AS	
PABLO VALDERRAMA MOLINA	
JAVIER BERNABEU MORERA	
MANUEL RAMÍREZ MARQUEZ	
JOSE DAVID PÉREZ GIL	
GONZALO MANUEL MEDINA TORREJON	
JESÚS MARÍA SABONET RODRIGUEZ	
JAVIER BERNAL ROMERO	
JUAN MIGUEL JIMENEZ MORENO	

www.carriondeloscespedes.es

Código Seguro De Verificación	XqZCGgBqNTBH8RfUmdJK0A==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Francisco Coronado Monge	Firmado	17/06/2025 12:44:41
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/XqZCGgBqNTBH8RfUmdJK0A==		





AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES
Plaza de la Constitución, 4
41820 Carrion de los Cespedes (Sevilla)
954 755 126 – 618763596 – 649876268
ayuntamiento@carriondeloscespedes.es
CIF: P-4102500H

ALCALDÍA

EXCLUIDO/AS	

SEGUNDO.- Conceder a las personas aspirantes un plazo de tres días naturales para subsanación, de conformidad con lo dispuesto en la Base 6 de la convocatoria. Quienes, dentro del plazo señalado, no subsanen la causa de exclusión o no aleguen la omisión, se excluirán definitivamente de la participación en el proceso selectivo.

TERCERO.- La presente Resolución deberá ser publicada en el Boletín Oficial de la Provincia y la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Carrion de los Cespedes.”

Lo que se hace público, para general conocimiento.

En Carrion de los Cespedes, en la fecha de firma al pie del presente.

El Alcade, D. José Francisco Coronado Monge.

www.carriondeloscespedes.es

Código Seguro De Verificación	XqZCGqBqNTBH8RfUmdJK0A==	Estado	Firmado	Fecha y hora	17/06/2025 12:44:41
Firmado Por	Jose Francisco Coronado Monge	Página	2/2		
Observaciones					
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/XqZCGqBqNTBH8RfUmdJK0A==				

